

**ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN ANDALUZA DE TAEKWONDO**

ACTA Nº 2 DE RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES A:

- LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES.
- LA DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL.
- EL CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL.

En Sevilla, a las 16:15 horas del día trece de Julio de 2020, se reúnen en la sede de la Federación Andaluza de Taekwondo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Antonio Romero Campanero.
D^a Silvia Vedugo Guzmán.
D Francisco Senen Pablos.

Constituyendo el objeto de la reunión los siguientes puntos del Orden del día:

1º.- IMPUGNACION DE LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES. LA DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL. EL CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL

Visto el estado de las impugnaciones, siendo las mismas inexistentes, no habiéndose producido ninguna, es por lo que, se tiene por expuesto.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 16:35 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO.



Fdo: D. Antonio Romero Campanero
Presidente CEF



Fdo: Dª Silvia Vedugo Guzmán
Secretaria CEF



Fdo: Dª Francisco Senen Pablos
Vocal CEF